

La UNR incorporó el Suplemento al Título Universitario

¡El Área Académica y de Aprendizaje presentó al Consejo Superior esta propuesta!

A partir del mes de agosto vas a poder solicitar que en tu certificado analítico de grado, se incorpore toda la información adicional sobre actividades que realizaste que no forman parte de tu plan de estudio.

Las actividades que podés incorporar son:

- Actividades Académicas por Ej: si sos ayudante alumno/a, las prácticas sociales educativas que realizaste cuando no formen parte de tu plan, las pasantías, también si participaste en algún programa de movilidad.
- Actividades de Extensión: por Ej: si participaste en algún proyecto de extensión o un programa de voluntariado.
- Actividades de Investigación, Innovación y/o Vinculación Científico Tecnológica: por Ej: si participaste de algún proyecto de investigación, exposiciones, muestras, agrupaciones musicales de la UNR o de tu Facultad; competencias internacionales u olimpiadas.
- Actividades de Gestión: por Ej: si fuiste o sos consejero superior, directivo, académico, miembro de junta electoral.
- Actividades Deportivas: por Ej. Si representaste a la UNR a nivel local, regional o nacional.
- Premios, Distinciones, Becas en el marco de la Universidad (que no sean de apoyo económico).



¿Porque es valioso para los y las estudiantes de la UNR contar la posibilidad del Suplemento al Título?

Porque la formación de los y las estudiantes comprende no sólo el recorrido del plan de estudios de cada carrera en particular, sino que la vida universitaria permite transitar otros espacios de importancia que también contribuyen a la formación de los/las graduados/as.

¿Cómo inicias el trámite de solicitud?

La/el interesada/o envía la solicitud a Alumnado, mediante la cuenta de titulos-derecho@unr.edu.ar .

<u>Sugerimos iniciar la solicitud antes de rendir las (2) dos últimas materias del plan de estudios para facilitar la carga a los Alumnados.</u>

ASUNTO: Solicitud de Suplemento al Título Universitario

Deberás contar con la debida documentación respaldatoria de los trayectos formativos, al momento de la solicitud y enviar adjunta la misma. (Sólo se aceptará para incorporar al Suplemento la documentación emitida por la Unidad Académica y la Universidad Nacional de Rosario).

¿Cómo solicitas la documentación respaldatoria para adjuntar al mail de solicitud del Suplemento al Título Universitario?

En la oficina Despacho, Consejo Directivo, Secretarias de Extensión, Ciencia y Técnica o Académica de tu Facultad y en el Área de Bienestar Universitario UNR, entre otras dependencias.

Para ver la Normativa que aprobó el Consejo Superior de la Universidad ingresá a este link ORDENANZA Nº 770